CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA N° 6222 KA´AY POTY – DISTRITO DE MARISCAL LÓPEZ LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 19/2019 ID 372423

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 02 días del mes de Diciembre de 2019, siendo las 13:00 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Reevaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA N° 6222 KA´AY POTY – DISTRITO DE MARISCAL LÓPEZ" ID 372.423**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 02 de diciembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Oferta – Licitación por Contratación Directa Nº 19/2019 en fecha 02 de diciembre del año 2019, se procedió al acto de apertura siendo las 08:50 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:--------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	SERV. LIMP J.F. CONSTRUCIONES	117.964.000
2	KUARAHY CONSTRUCTORA	101.199.950

1	ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ	bsemprendimientos@gmail.com
2	ARMANDO ARIEL GONZALEZ CACERES	arielgonca@gmail.com

Observaciones: Ninguna.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		KUARAHY CONSTRUCCIONES	SERV. LIMP J.F. CONSTRUCIONES
Nº		**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

La firma oferente presentada **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionario público en el SINARH.----------

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por el **TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.-----
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor la oferta presentada, la que será analizado en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	KUARAHY CONSTRUCTORA	101.199.950
2	SERV. LIMP J.F. CONSTRUCIONES	117.964.000

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas a sobrepasado los precios referenciales.----------
Seguidamente pasamos a evaluar la oferta con el precio más bajo, la cual es la empresa **KUARAHY CONSTRUCTORA**.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS	KUARAHY CONSTRUCTORA
CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez	Cumple
Coeficiente de Solvencia	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Al menos dos [1] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas	Cumple
Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.016 – 2.017 – 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de	Cumple

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

5 años de experiencia)	
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	Cumple
Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Cumple
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente expedida dentro de los 3 (tres) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	Cumple
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2016, 2017 y 2018	Cumple
Copia de Pagos de Renta Formulario 101 de los años 2016, 2017 y 2018	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II	
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	Cumple
Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigidos en la Sección II.	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para	Cumple

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Deberán presentar Contrato o Carta Compromiso con la empresa oferente, Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y Patente Municipal	
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigidos en la Sección II.	
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de ser propietarios de los equipos declarados Formulario Nº 10	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Cumple
Otros Documentos	
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Gobernación del Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	Cumple
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2016-2017-2018) para determinar los siguientes rangos.----------
En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

Ing. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma KARAHY CONSTRUCCIONES DE ARMANDO ARIEL GONZALEZ CACERES – RUC Nº 3775703-2, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y

convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019, "CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA N° 6222 KA´AY POTY – DISTRITO DE MARISCAL LÓPEZ", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	GL.	1	0	0
1.1		Letrero de obras	UD.	1	688.000	688.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	M2	63,7	6.450	410.865
1.3		Replanteo	M2	63,7	11.610	739.557
2	72131601-003	Cimiento	GL.	1	0	0
2.1		Excavación y carga de cimiento con PBC.	M2	14	301.000	4.214.000
3	72131601-004	Estructura de H° A°:	GL.	1	0	0
3.1		Vigas y dado de H° A°	M3	1,23	1.720.000	2.115.600
3.2		Encadenados de H° A°	M3	2,17	1.720.000	3.732.400
3.3		Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	1	344.000	344.000
4	72131601-005	Mamposteria de nivelación	GL.	1	0	0
4.1		De 0,45 m.	M2	3,6	184.900	665.640
4.2		De 0,30 m.	M2	7,5	128.054	960.405
4.3		De 0,60 m. para pilares	M2	0,6	256.108	153.665
5	72102905-001	Relleno	GL.	1	0	0
5.1		Relleno y apisonado de interiores	CM2	23,3	100.000	2.330.000
6	72131601-006	Aislacion asfáltica	GL.	1	0	0
6.1		De paredes	M2	6,4	74.820	478.848
7	72131601-005	Mampostería de elevación	GL.	1	0	0
7.1		De 0,15 para revocar	M2	3,4	92.020	312.868
7.2		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semi prensados macizos	M2	34,5	128.054	4.417.863
7.3		De 0,30 para revocar	M2	13,5	128.054	1.728.729
7.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,82	94.600	3.010.172
7.5		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	16	21.500	344.000
8	72131601-015	Pilar	GL.	1	0	0
8.1		De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML	6,6	210.700	1.390.620
9	72131601-007	Techo	GL.	1	0	0
9.1		a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	M2	90,5	266.600	24.127.300
10	72131601-008	Revoques	GL.	1	0	0
10.1		De paredes interior y exterior a una capa	M2	61	24.510	1.495.110
10.2		De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	16	39.130	626.080
10.3		Moldura lineal en balancines	ML	38,8	55.900	2.168.920
10.4		De revoque 1 : 3 (cemento - arena) (Alfeizar de Ventanas)	ML	25,6	15.050	385.280
10.5		Pizarrones	UD.	1	1.600.000	1.600.000
11	72131601-009	Pisos	GL.	1	0	0

Arq. Víctor Mendi
Secretario de Obras Públ
Gobernación de Caagu

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

11.1		Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	M2	58	51.600	2.992.800
11.2		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	58	111.800	6.484.400
11.3		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	ML	34	60.200	2.046.800
11.4		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	19,2	60.200	1.155.840
11.5		Rampa peatonal	GL.	1	533.200	533.200
12	72131601-010	Aberturas	GL.	1	0	0
12.1		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UD.	1	1.600.000	1.600.000
12.2		Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	10,32	301.000	3.106.320
13	72131601-012	Pintura	GL.	1	0	0
13.1		De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	61	16.340	996.740
13.2		De paredes revocadas al latex	M2	61	21.070	1.285.270
13.3		De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	11,9	19.350	230.265
13.4		De viga cumbrera y galería al latex	M2	16	21.500	344.000
13.5		De balancines con pintura sintética	M2	10,32	30.100	310.632
13.6		De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	109	23.220	2.530.980
13.7		De tejuelones con barniz	M2	80	21.500	1.720.000
13.8		De puerta metálica con pintura sintética	M2	5,5	30.100	165.550
13.9		De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	53,4	23.220	1.239.948
13.10		Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML	23	25.370	583.510
14	72102602-004	Colocacion de vidrios	GL.	1	0	0
12.1		Vidrios dobles de 4mm	M2	10,32	142.330	1.468.846
15	72101510-005	Desagüe pluvial	GL.	1	0	0
13.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo de 40cm.	ML	23	43.000	989.000
16	72131601-001	Instalación eléctrica	GL.	1	0	0
14.1		Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	UD.	12	81.700	980.400
14.2		Instalación de tableros de comando TC	UD.	12	81.700	980.400
14.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UD.	8	81.700	653.600
14.4		Alimentación de los circuitos de luces	UD.	10	81.700	817.000
14.5		Alimentación de los circuitos de tomas	UD.	6	81.700	490.200
14.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	UD.	8	81.700	653.600
14.7		Alimentación de los circuitos del TC	UD.	12	84.280	1.011.360
14.8		Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	UD.	34	90.300	3.070.200
14.9		Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS	25	47.300	1.182.500
14.10		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UD.	2	172.000	344.000
14.11		Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UD.	4	111.800	447.200
14.12		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UD.	2	94.600	189.200
14.13		Tablero TS 10 de 10 AG. con batra de fase y neutro	UD.	1	238.143	238.143
14.14		Tablero TC de 6 AG.	UD.	1	105.780	105.780
14.15		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UD.	1	249.400	249.400

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

14.16		Ventilador de techo de 56 "	UD.	4	361.200	1.444.800
14.17		Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	UD.	3	206.400	619.200
17	72131601-013	Limpieza de obra	GL.	1	0	0
15.1		Limpieza final	M2	63,7	4.693	298.944
Precio Total						101.999.950

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú